



ALICIA SÁNCHEZ
C-LM

La 'tregua' a la que se llegó hace dos años entre la Sociedad General de Autores (SGAE) y algunas de las asociaciones provinciales de hostelería de la región, entre ellas la de Toledo, se ha roto al negarse a pagar el Canon de Televisión en bares y restaurantes. Este pago ascendía a unas 2.000 pesetas al mes por establecimiento, lo que se traduciría anualmente en unos 400 millones de pesetas al año si todos los locales pagaran dicho canon (muchos se han negado y han preferido llegar a las Audiencias Provinciales).

Quien abandera las actuaciones en esta materia en Castilla-La Mancha es Toledo, donde su Asociación Provincial de Hostelería se ha negado a renovar el convenio que mantenían con la SGAE, rescindido en diciembre

El Parlamento reconoce que "existe inseguridad jurídica" en el cobro por emisión televisiva

El sector hostelero rompe la 'tregua' del canon de TV con SGAE

Los derechos de autor se podrían cobrar en la región unos 400 millones en bares y cafeterías y 2.300 en hoteles

de 1999.

El argumento principal, según ha señalado el secretario de dicha Asociación, Valentín Salamanca, es el reconocimiento por parte del Parlamento en una Disposición Adicional de la Ley de Presupuestos de la "existencia de inseguridad jurídica" en el cobro del canon de TV.

Además, el Tribunal de las Comunidades Europeas ha dictaminado que la emisión, en este caso en las habitaciones de los hoteles, no es un "acto pú-



La hostelería no se niega a pagar "un canon razonable".

co" al considerarse estancias privadas. De este modo, la propuesta hecha desde la GEDA (entidad que representa a los productores de cine) para cobrar 500 pesetas por habi-

tación y día en los hoteles por la utilización del aparato televisivo pierde fuerza. Si saliera adelante la propuesta de GEDA el sector hotelero en Castilla-La Mancha podría llegar a

pagar en torno a los 2.300 millones de pesetas ya que existen un total de 13.000 habitaciones hoteleras. Concretamente Toledo tiene 4.050 habitaciones en sus 53 hoteles. Les siguen Ciudad real, con 49 hoteles y 3.238 habitaciones, Albacete con 32 establecimiento y 2.359 habitaciones, Cuenca tiene 34 hoteles y 2.050 estancias y Guadalajara con 24 hoteles y 1.442 habitaciones.

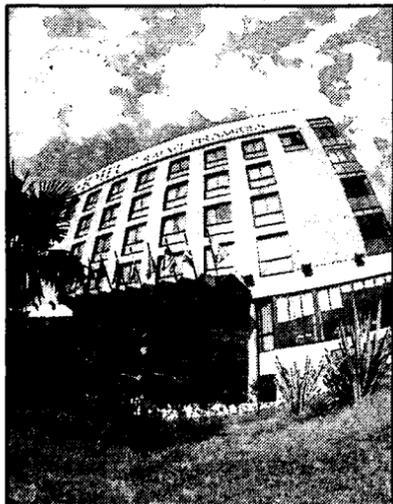
Por otro lado, según un comunicado de la Sociedad General de Autores, el crecimiento de los Derechos obtenidos por la representación de obras dramáticas en Castilla-La Mancha ha sido de un 22% en 1999, respecto al año anterior. Los ingresos

por los conciertos de música en directo ha descendido un 39.1%. Los derechos cobrados por la comunicación pública de la música grabada (bares musicales, bares, cafés, cafeterías, discotecas, hoteles, etc) y la comunicación pública de las obras interpretadas en actuaciones de orquestas han experimentado un incremento del 9% sobre el año 98, motivado sobre todo por la regularización de deudas y al convenio con la Asociación Provincial de Hostelería de Cuenca. El resultado final de los derechos obtenidos en Castilla-La Mancha, presenta un resultado "satisfactorio y positivo", según fuentes de la SGAE con un crecimiento del 12,8% con relación a 1998, ingresando un total de 1,1 millones de pesetas.

HOTEL ***

RAFAEL PIRAMIDES

Ubicado en el Madrid castizo y cultural



Dispone de:

- 93 habitaciones, 9 de ellas tipo suite.
- Habitaciones con TV, caja fuerte, aire acondicionado, amplia mesa de trabajo, secador de pelo y línea de modem.

Servicios:

- Bar-Hall
- Cafetería "Pirámides"
- Restaurante "Los Pinceles"
- Salón "Acuarela"
- 100 plazas de garaje

Información Turística:

Atendida por personal cualificado, con una base de datos de los acontecimientos culturales, deportivos y lúdicos a celebrar en Madrid.

HOTEL *** RAFAEL PIRAMIDES P^a de las Acacias, 40 - 28005 Madrid. Telf. 91/517 18 28 - Fax: 517 00 90